



# CONCELLO DE IRIXOA (A CORUÑA)

## PROCESO SELECTIVO "AUXILIAR ADMTVO/A SERVICIOS SOCIALES"

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Irixoa, siendo las NUEVE horas y DIEZ minutos del día 21 de junio de dos mil dieciocho se constituye el TRIBUNAL CALIFICADOR, para la selección de 1 plaza de auxiliar admtdvo/a de servicios sociales (contratación laboral temporal, según las bases de la convocatoria aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 11-5-2018).

El tribunal queda constituido del siguiente modo:

Presidente: Úrsula de la Barrera Fernández, orientadora laboral del Ayuntamiento de Irixoa.

Vocal: María Isabel Bouzón López, operadora informática del Ayuntamiento de Irixoa.

Secretario: José Fernando Espada Orgeira, admtdvo. jefe de negociado del Ayuntamiento de Irixoa.

Tras la constitución del Tribunal se pasa al análisis de la documentación presentada por los solicitantes, acordándose por unanimidad lo siguiente:

1. Realizar la valoración en la fase de MÉRITOS que consta en el cuadro adjunto.

Nº	APELLIDOS y NOMBRE	EXPER. PROF.	FORMACIÓN	GALEGO	TOTAL	ORDEN
1	Antúnez Presedo, Susana María	0	0	0,50	0,50	19
2	Bestilleiro Roel, Francisca	2,40	0,60	1,00	4,00	10
3	Bouza García, Ana Isabel	6,90	0,60	0,50	8,00	5
4	Brage Porral, Paz	7,00	0,20	1,00	8,20	4
5	Brea Pena, María Luisa	7,00	0,30	0,50	7,80	6
6	Espiñeira Freire, Vanesa	3,45	0,80	0,50	4,75	8
7	Fandiño Peset, Irene	0	0	0	0	24
8	Fernández Mosquera, Lucía	0	0,20	0,50	0,70	18
9	Fernández Yáñez, Nélica	0	0	0,50	0,50	20
10	Freire Vilariño, Ana	0,80	0	0,50	1,30	17
11	García Pazos, Alba	0	0	0,50	0,50	21
12	González Gude, David	0	0	0,50	0,50	22
13	Iris Pita, Leonardo	2,60	0,80	1,00	4,40	9
14	López Becerra, María Isabel	7,00	0,80	0,50	8,30	2
15	Luis Prado, Vanessa	2,40	0	0	2,40	12
16	Maceiras García, Noelia	0,80	0,20	0,50	1,50	15
17	Pérez Vázquez, Digna Montserrat	7,00	0,70	0,50	8,20	3
18	Pita Rodríguez, María Susana	7,00	2,60	0,75	10,35	1
19	Recarey Lema; Ana Pastora	4,00	0,30	1,00	5,30	7
20	Romay Río, María Flora	0	0	0,50	0,50	23
21	Ruiz Cabanelas, Ángel	0	0,90	0,50	1,40	16

22	Santos Rodríguez, María	0	0	0	0	25
23	Soto López, María José	0,80	0,30	0,50	1,60	14
24	Ventosa Fernández; Beatriz	1,20	0,30	1,00	2,50	11
25	Vilaboy Saa, José Vicente	0	0,90	0,75	1,65	13

2. Teniendo en cuenta lo anterior, se PROPONE la selección y contratación laboral para el puesto de auxiliar administrativa a Maria Susana Pita Rodríguez , al obtener la mejor valoración y el puesto 1 en el orden del cuadro anterior).

3.- Declarar como suplentes a efectos de posibles bajas, renunciadas, etc., según el orden establecido en el cuadro anterior a los siguientes aspirantes:

(2)M<sup>a</sup> Isabel López Becerra, (3) Digna Monserrat Pérez Vázquez y (4) Paz Brage Porral.

Lo que se expide siendo las CATORCE horas y VEINTE minutos, a los efectos de exposición pública en el tablón de edictos municipal y expediente respectivo, trasladando el expediente a la Alcaldía, en Irixoa a VEINTIUNO de junio de 2.018.

LA PRESIDENTA

EL TRIBUNAL

LA VOCAL

EL SECRETARIO

